✠

Boletín Oficial Eclesiástico

DE LA

Diocesis de Segovia

Nº 3. Julio - septiembre 2024

Obispado de Segovia

C/ SEMINARIO, 4
40001 SEGOVIA
Teléfono: 921 460 963 - Fax: 921 460 964
E-mail: obsegovia@planalfa.es

Imprime: Gráficas Ceyde. Segovia • Dep. Legal: SG-11/1959

SUMARIO

IGLESIA DIOCESANA

I.- Obispo de la Diócesis

Carta pastoral curso 2024-25, *p. 155*

Escritos Pastorales:
La falta de fe, *p. 159*
La misión de los Doce, *p. 161*
Verdad y libertad, *p. 163*
La verdadera riqueza, *p. 165*
Hambre y sed, *p. 167*
La Asunción de María en cuerpo y alma, *p. 169*
El realismo de la Eucaristía, *p. 171*
El lenguaje de Jesús, *p. 173*
Tú eres misión, *p. 175*
Mil lenguas para cantar, *p. 177*
La fe y las obras, *p. 179*
Quien quiera ser el primero…, *p. 181*
Acogida a la Virgen de la Fuencisla en la Catedral, *p. 185*
Despedida a la Virgen de la Fuencisla en el Azoguejo, *p. 187*

Confirmaciones, *p. 190*

Agenda del Sr. Obispo, *p. 190*

II.- Cancillería – Secretaría General
Nombramientos, *p. 192*
En la paz del Señor, *p. 192*

IGLESIA EN ESPAÑA

Conferencia Episcopal
Asamblea plenaria extraordinaria. *p. 197*

IGLESIA UNIVERAL

Santo Padre
Mensaje a la 74 Semana litúrgica, *p. 205*

Iglesia Diocesana

I. OBISPO DE LA DIÓCESIS

CARTA PASTORAL

«Con Jesús y como Iglesia, tú eres misión, somos misión».
Carta pastoral curso 2024-2025

Durante este curso 2024-2025, tercero del plan trienal de pastoral, el lema que orientará nuestros trabajos será «con Jesús y como Iglesia, tú eres misión, somos misión». Somos conscientes de que el lema del trienio, «Hago nuevas todas las cosas» (Apc 21,5) remite a Jesús como protagonista de nuestra historia y nos sitúa en su seguimiento bajo la acción del Espíritu. Sólo así podemos discernir lo que el Señor quiere de nosotros en orden a la renovación constante de la Iglesia diocesana y a la adecuación que deseamos llevar adelante para adaptarla a la situación actual.

También somos conscientes de que cada cristiano es «misión», como ha dicho el Papa Francisco, y que esta misión no puede ser otra que la de Cristo y su Iglesia. Involucrarse en la misión desde la propia identidad personal es la primera exigencia de nuestra vocación bautismal. En este curso se concluye, además, el Sínodo sobre la sinodalidad, lo cual interpela a nuestro modo de ser Iglesia y nos alienta al saber que nunca estamos solos en nuestra vida cristiana y eclesial. Por otra parte, la celebración del año jubilar sobre la esperanza es una ocasión para vivir como peregrinos que conocen su meta: la plenitud de la vida eterna más allá de la muerte.

Con esta carta quiero animar a toda la diócesis a tomar conciencia de nuestra misión en este mundo, lo cual favorecerá el que las acciones específicas de este curso se realicen

con la confianza de que el Señor Resucitado nos precede en la acción, la llena de sentido y la hará fecunda según su voluntad.

Quiero insistir en algunas ideas que sustentan la programación de este curso.

La vocación bautismal.

Nunca insistiremos bastante en este fundamento de cualquier actividad de los cristianos. Gracias a la inserción en Cristo por el bautismo y al sacramento de la Confirmación, el cristiano es, por su propia naturaleza, un enviado al mundo el estilo de Jesús, el Enviado del Padre. Los laicos no reciben su misión de los sacerdotes que les pueden encargar tareas específicas en la comunidad cristiana. Por el hecho de estar bautizados son enviados al mundo como discípulos y misioneros que asumen conscientemente la misión de Cristo. Su lugar específico es la sociedad. De ahí que sea tan importante una auténtica y completa iniciación cristiana que capacite para el testimonio en la vida pública y para el ordenamiento de la sociedad según los criterios evangélicos y la Doctrina Social de la Iglesia. El Congreso que la Conferencia Episcopal Española prepara sobre pastoral vocacional del 7 al 9 de febrero nos recordará que la Iglesia es una «asamblea de los llamados para la misión» que, siendo única, cada uno debe vivirla según la llamada que Cristo le dirija. Por ello, es necesario escuchar a Dios en la oración y lectura de la Palabra de Dios, en el acompañamiento espiritual y en la vivencia de una comunidad cristiana concreta en la que maduramos la fe y crecemos en el sentido de pertenencia a la Iglesia diocesana y universal.

Importancia de los cauces

Para fomentar la pertenencia a la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Pueblo de Dios, es preciso salir de nuestro individualismo y participar en los ámbitos de formación y corresponsabilidad que existen en los diversos niveles de la Iglesia: diócesis, arciprestazgo, parroquia, grupos y movi-

mientos estables de vida cristiana, cofradías y hermandades, la Acción Católica... El afecto a la Iglesia crece en la medida en que acogemos los cauces de participación que se ofrecen para la formación y la acción pastoral conjunta. Un cristiano solo no es cristiano, decía Tertuliano. La condición social de la persona humana nos llama a la convivencia, a compartir la vida y los bienes con los demás. La persona tiende a asociarse impulsada por sus intereses de todo tipo (políticos, culturales, deportivos). La Iglesia ha nacido como una «comunión» y está llamada a ser familia de Dios invitando a todos los pueblos a incorporarse al dinamismo del Espíritu que la mantiene en la unidad de la fe, esperanza y caridad. No olvidemos que Jesús nos ha dicho que los hombres creerán en él por el testimonio de la unidad.

La familia, iglesia doméstica

La importancia de la familia como célula de la sociedad alcanza en la Iglesia una significación especial al ser definida como «iglesia doméstica». En la descristianización actual nadie puede negar que un elemento decisivo ha sido la pérdida del valor cristiano de la familia como lugar de crecimiento en la fe y en la misión hacia el mundo. La vivencia de la Iglesia comienza en la familia como comunidad cristiana en la que todos sus miembros se edifican con la fuerza del evangelio. Cuando la familia se separa afectiva y efectivamente de la Iglesia se abre una brecha difícil de superar en la evangelización de sus miembros. El sacramento del matrimonio, vivido en su plenitud, es el fundamento de la familia como iglesia doméstica. Los fracasos de las catequesis y de los sacramentos de iniciación cristiana tienen su origen en gran medida en que la familia ha perdido su referencia esencial a la Iglesia, de manera que familia e Iglesia llegan a ser dos mundos separados en la experiencia de niños, adolescentes y jóvenes. El interés que la Iglesia muestra por la familia no es una «táctica» para conseguir adeptos; es el reconocimiento de que la experiencia y vivencia de la fe es inseparable de una vida conforme al

evangelio que se recibe en el ámbito natural de la familia. De ahí la importancia de familias que den testimonio de un modo de vida que no se acomoda a la «mundanidad» sobre la que el Papa Francisco nos advierte con frecuencia. Hay una forma de vivir según Cristo que se distingue esencialmente de lo que proponen las antropologías cerradas a la trascendencia.

Con la ilusión de comenzar un nuevo curso y con la esperanza puesta en quien no defrauda, el Señor Resucitado, aceptemos esta nueva oportunidad que él nos da para trabajar junto a él en la tarea más apasionante que el hombre puede soñar a pesar de su fragilidad: hacer nuevas todas las cosas. María, Madre de Cristo y de la Iglesia, caminará a nuestro lado y nos enseñará a vivir el evangelio mediante la obediencia de la fe.

Con mi afecto y bendición
+ César Franco
Obispo de Segovia

✠

ESCRITOS PASTORALES

LA FALTA DE FE

Cuando Dios llamó al profeta Ezequiel, le advirtió que le enviaba a un pueblo de duro corazón que se había rebelado contra Él. Le aclara, por tanto, que su misión será estéril, porque su pueblo no le escuchará. Sin embargo, el Señor le envía a predicar y el profeta obedece. No es el único profeta que corre esta suerte. Una de las lamentaciones de Jesús ante la vista de Jerusalén dice así: «Jerusalén, Jerusalén, que matas a los profetas y apedreas a los que te son enviados» (Mt 23,37).

Jesús sufrió este mismo destino, como leemos en el evangelio de hoy. Después de haber iniciado su misión en Cafarnaún, Jesús vuelve a Nazaret y comienza a predicar en la sinagoga. La gente se admira de su sabiduría, pues, habiendo conocido sus orígenes humildes, no comprenden de dónde le viene su conocimiento y el poder de sus milagros. Dice san Marcos que «se escandalizaban a cuenta de él» (Mc 6,3). Jesús pronuncia la famosa sentencia: «No desprecian a un profeta más que en su tierra, entre sus parientes y en su casa». Como consecuencia, según el evangelista, no pudo hacer allí ningún milagro, pues Jesús «se admiraba de su falta de fe». Al final de su vida, Jesús experimentó la misma suerte de los grandes profetas, el rechazo de su pueblo y la muerte, como le había sucedido al profeta Ezequiel.

¿De dónde venía la falta de fe entre los vecinos de Jesús? Sencillamente, de haber vivido entre ellos y haber conocido a su familia. Se resistían a creer porque era uno de ellos, con su historia concreta. De ahí que se preguntasen: «¿Qué sabiduría es esa que le ha sido dada? ¿Y esos milagros que realizan sus manos?». Tales preguntas muestran que quienes las formulan reconocen dos cosas fundamentales del ministerio de Jesús: que hablaba con autoridad y sabiduría y que tenía el poder de hacer milagros. Sin embargo, ese re-

conocimiento no les hizo creer. En cierto sentido, esperaban que el Mesías tuviera un origen desconocido. No podía ser que uno de ellos, un vecino del mismo pueblo fuese el Esperado. Y a pesar de su enseñanza y de sus obras, no dieron crédito a su misión y se escandalizaron de él.

Este drama de Jesús continúa vivo en la historia. Es obvio que no se plantea de la misma forma que aparece en el evangelio. Pero es el mismo drama: al hombre le resulta difícil creer en un Dios cercano, de carne y sangre. Y aunque rechaza a las divinidades de las mitologías, rechaza también al que se acerca tanto al hombre que se hace uno con él hasta en el sufrimiento y la muerte. Las pruebas que Dios da al hombre para que crean en él son abundantes y cotidianas. Basta abrir los ojos para creer si hay un corazón limpio que sabe ver a Dios en cuanto sucede, y no sólo en lo que él mismo sueña. La vida real, el trabajo cotidiano, la entrega generosa de tantas personas, la compasión, el sufrimiento compartido, todo es camino de revelación si somos limpios de corazón para ver a Dios, como dice una de las bienaventuranzas. Por contraste con sus vecinos de Nazaret, los más cercanos a él, otros creyeron en Jesús, y no precisamente por haberlo visto hacer milagros ni predicar bellos discursos: creyó el ladrón crucificado a su lado y creyó el centurión con solo verlo morir. Y a lo largo de la historia, sin haberlo visto ni oído, han creído quienes han sido tocados por la verdad de su vida divina transmitida en su carne humana. Dios se ha hecho hombre para que pudiéramos verlo entre nosotros. Pero parece que esa cercanía resulta escandalosa, inaceptable. Nos falta entender que en Dios lo débil es el signo de su poder, y lo pequeño es el camino hacia la trascendencia. Por eso, san Pablo, cuando habla de su ministerio, al estilo de Cristo, dice que se alegra en su debilidad.

Segovia, julio 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

LA MISIÓN DE LOS DOCE

El evangelio de este domingo narra la misión de los apóstoles —los Doce— y los consejos de Jesús al enviarlos. No les permite llevar más que un bastón para el camino; ni pan, ni alforja, ni dinero suelto en la faja; sandalias sí, pero no una túnica de repuesto. ¿Por qué tanta austeridad? ¿No supone un atentado contra la Providencia? Jesús da por sentado que encontrarán gente que les acoja en su casa, pues dice que se permanezcan donde les reciban. Con un bastón Moisés venció al faraón de Egipto, abrió las aguas del mar Rojo e hizo brotar agua de la roca en el desierto. Solo con un bastón. Los Doce deben aprender a confiar.

Hay otra razón para entender esta misión «sin recursos materiales» (hoy la consideramos un disparate). Todo se explica si nos atenemos a lo que dice el final de este episodio: «Salieron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban». Es obvio que nada de esto se consigue con dinero. Sobrepasa nuestra capacidad. Jesús quiere que los Doce aprendan desde el principio que la misión no depende de ellos ni de sus recursos. Es una gracia que les trasciende, pues viene de Dios.

Por último, Jesús les da este mandato: «Si un lugar no os recibe ni os escucha, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, en testimonio contra ellos» (Mc 6,11). Algunos santos, entre ellos Teresa de Jesús, cumplieron esto al pie de la letra. La expresión «en testimonio contra ellos» indica que algún día darán cuenta a Dios por no haberlos recibido, a ellos y al evangelio.

Este breve discurso de Jesús sobre la primera misión de los Doce guarda en su esencia y simplicidad las notas distintivas de su encomienda, que vale para entonces, para hoy y mañana. Los Doce se enfrentan a la tarea de luchar contra el mal y sus consecuencias. Para llevarla a cabo, Jesús les inviste «con la autoridad sobre los espíritus inmundo». Les hace partícipes de su propia autoridad para sanar

a pecadores y enfermos; y deben vivir en la casa que les acoja. La misión se realiza entre los hombres, participando de su vida.

Con mucha frecuencia, quienes sucedemos a los Doce —los obispos— planteamos la misión desde otras categorías. No porque rechacemos los consejos de Jesús, sino porque los consideramos «insuficientes». Con frecuencia se dice que la Iglesia necesita marketing, es decir, recursos, dinero, repuestos de todo tipo. Asumimos de tal manera el protagonismo de la misión que damos la impresión de que todo depende de nuestras capacidades, planes, organizaciones, etc. ¿Dónde queda el Espíritu? Si leemos el libro de los Hechos de los Apóstoles, observamos que la parte dedicada a los viajes de san Pablo está dominada por la presencia del Espíritu que dirige el ritmo y el rumbo de lo que el apóstol debe hacer. Y nadie durará de que la misión de san Pablo fue fecunda, sin privarse —eso sí— de persecuciones, naufragios, flagelaciones, todo lo que él llama «debilidad», de la cual se gloría porque la considera signo del poder de Dios y de su evangelio.

La cuestión de cómo debemos vivir hoy lo esencial de la misión y sus características depende, en primer lugar, de la docilidad a la acción de Dios en nosotros, y de respetar su protagonismo insustituible; en segunda lugar, de la creatividad pastoral para ajustar nuestra vida al estilo evangélico sin olvidar que nuestra lucha, como se deduce de los consejos de Jesús, es contra el espíritu del mal del que, nosotros en primer lugar, debemos guardarnos, porque somos sus primeros destinatarios, como lo fue Cristo. En cuanto a la fecundidad de nuestro trabajo, no debemos preocuparnos tanto. La tenemos garantizada, pues Dios es fiel. Basta sacudirnos el polvo de los pies.

Segovia, julio 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

VERDAD Y LIBERTAD

Una de las deficiencias más notables de las comunidades cristianas es la falta de formación en la fe y, por consiguiente, en los contenidos de la revelación cristiana. Esto lleva consigo reducir el cristianismo a un moralismo cuyo fundamento no son los misterios de la fe, sino los principios de una ética natural que pueden simplificarse en «ser buenos» y no hacer el mal a nadie. Esto no basta, pues la revelación cristiana aporta a la ética natural una novedad que Jesús ha sintetizado en la enseñanza que tenemos, por ejemplo, en el sermón de la montaña y en lo que se ha dado en llamar «moral evangélica», que supera la ley judía y, por supuesto, la ética natural.

Este déficit de formación cristiana en momentos de enorme confusión en cuestiones vitales sobre la persona humana, la sexualidad, el amor, la vida y la muerte, hace que los cristianos carezcan de criterios para juzgar lo que sucede en nuestra sociedad que, de facto, ha dado la espalda a la verdad en sí misma. La palabra tan de moda, la «post-verdad», no es, en realidad, más que la negación de la verdad en sí misma y la aceptación de que la verdad es la que uno se fabrica desde sus propios presupuestos ideológicos. La negación de la verdad es el preludio para justificar la mentira.

En el evangelio de este domingo, san Marcos narra cómo Jesús, después de que sus apóstoles se reúnen con él para contarle cómo les ha ido en la misión encomendada, se retira con ellos a un sitio desértico para descansar, pues apenas tenían tiempo para comer. Cuando la gente se da cuenta de que Jesús está en las cercanías, le buscan y se congrega una multitud deseosa de escucharle. Al ver a tanta gente, el evangelista dice que «se compadeció de ella, porque andaban como ovejas que no tienen pastor; y se puso a enseñarles muchas cosas» (Mc 6,34). Es obvio, por tanto, que la enseñanza es una expresión de la compasión de Cristo. De ahí que, en contraste con la actitud de Jesús, leamos hoy

en la liturgia una diatriba del profeta Jeremías contra los pastores que se olvidan de las ovejas y las dejan perecer. La ignorancia del pueblo mueve a Jesús a la compasión y, por ello, se dedica a enseñarles «muchas cosas».

El Papa Francisco ha puesto el dedo en la llaga cuando, en uno de sus discursos sobre Europa, dice que las nuevas generaciones se encuentran perdidas «ante la ausencia de raíces y de perspectivas, están desarraigados, llevados a la deriva por todo viento de doctrina; a veces también "prisioneros" de adultos posesivos, a los que les cuesta sostener la tarea que les corresponde. Es importante la tarea de educar, no sólo ofreciendo un conjunto de conocimientos técnicos y científicos, sino sobre todo trabajando para promover la perfección íntegra de la persona humana, también para el bien de la sociedad terrestre y para la construcción de un mundo que debe configurarse más humanamente» (28-X-2017).

Esta insistencia en el deber de educar choca hoy con la «ideologización» que, desde poderes políticos y culturales, pretenden colonizar la inteligencia limitando no sólo la libertad de expresión, sino la de pensamiento, de forma que los ciudadanos piensen de modo uniforme según el interés de quienes los gobiernan. Si la verdad, según el dicho de Jesús, «nos hará libres», se deduce que la negación de esta nos convierte en esclavos. Urge, pues, poseer la compasión de Cristo hacia la multitud que le buscaba, compasión que se traduce en la actitud de «enseñar muchas cosas». La Iglesia tiene el mandato de Cristo de enseñar todo lo que él nos ha trasmitido y lo que el Espíritu de la Verdad ha revelado desde Pentecostés. Sólo así seremos un pueblo que viva la libertad de los hijos de Dios.

Segovia, julio 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia.

LA VERDADERA RIQUEZA

Cuando Jesús comparece ante Poncio Pilato en el juicio que le condenará a muerte, el procurador romano le pregunta si es rey. Con toda seguridad, fue la excusa de los líderes religiosos para llevarlo a morir. Acusarle de cuestiones religiosas no habría tenido éxito ante el poder romano, pues no daba importancia a estos asuntos, como sucedió cuando llevaron a san Pablo ante el procurador Festo y el rey Agripa. Jesús responde a Poncio Pilato que él no es rey ni su reino es de este mundo. Él pertenece al Reino de Dios y su realeza se despliega en el ámbito de la verdad.

Durante su vida, Jesús evitó que su ministerio fuera comprendido desde la perspectiva del poder político. Dado que los judíos esperaban un mesías que les liberara del poder de Roma, Jesús dejó siempre claro que su misión era de orden trascendente. Por eso, intentó que sus milagros no se entendieran como indicadores de poder temporal, sino como «signos» que apuntaban al reconocimiento de que el Reino de Dios había llegado a este mundo.

En el Evangelio de este domingo, tenemos un ejemplo claro. Jesús realiza el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces, que provoca en la multitud una inmensa alegría al considerar que ha llegado el profeta anunciado que, al estilo de Moisés, libraría a su pueblo de las calamidades. El evangelista dice que «Jesús, sabiendo que iban a llevárselo para proclamarlo rey, se retiró otra vez a la montaña él solo» (Jn 6,15). Los judíos habían interpretado el milagro desde una perspectiva material y políticamente interesada. Para ellos, Jesús sería el rey que les daría de comer y les libraría del poder romano.

Al decir que Jesús se retiró a la montaña él solo, debemos recordar que fue en la soledad del desierto, en las montañas de Judea, donde Jesús experimentó una tentación semejante bajo la influencia de Satanás: mostrándole los reinos de la tierra, le promete que se los dará si se postra

y le adora. Al retirarse a la montaña, Jesús busca la soledad donde se encuentra con el Padre para superar la verdadera tentación que le acechó durante toda su vida, la de convertirse en un mesías político. Cuando impone silencio a los apóstoles para que no hablen de los milagros que hace, o cuando rechaza a Pedro, llamándole Satanás, porque intenta persuadirle de que abandone el camino de la cruz, Jesús se abraza a un destino, definido como voluntad de su Padre, que terminará en el aparente fracaso de su ministerio público: la muerte. Sin embargo, esta es la paradoja evangélica: al entregar su vida en sacrificio por amor a los hombres y al resucitar al tercer día, Jesús establece su Reino de modo definitivo, un Reino que, como había advertía a sus discípulos, trasciende cualquier otro poder político, que, queramos o no, siempre quedan en el ámbito de este mundo pasajero.

Se explica así, que, cuando Jesús abandone su soledad orante en el monte, pronuncie el trascendental discurso del Pan de Vida, donde deja claro cuál fue su intención al dar de comer a la multitud, y cuál es el verdadero significado del pan que ha multiplicado. Ni sus contemporáneos ni el procurador Poncio Pilato podían entender qué significaba la realeza de Cristo, una realeza opuesta al poder de las riquezas y al poder político que ansían quienes sólo piensan en la satisfacción de sus necesidades materiales. Al superar la tentación del poder temporal (o espiritual mal entendido), Jesús abre a los hombres el horizonte de una riqueza que no se contenta con la posesión de los bienes de este mundo, sino que aspira a los eternos. Esto explica la primera de sus bienaventuranzas: «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos».

Segovia, julio 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

HAMBRE Y SED

Uno de los argumentos más usados en la teología para mostrar que Jesús es el Mesías es el cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento. Jesús fue el primero en utilizar esta prueba al presentarse ante el pueblo judío como el enviado de Dios. San Pablo lo resume en una fórmula muy expresiva: «Todas las promesas de Dios han alcanzado su sí en él» (2 Cor 1,20). Digamos, además, que la palabra «cumplimiento» no significa la realización al pie de la letra de lo que los profetas anunciaron. Jesús dijo que no había venido a abolir la Ley y los Profetas, sino a darles su pleno cumplimiento, es decir, a llevar a plenitud lo que los profetas habían anunciado bajo el velo del misterio. En su obra *Jesús de Nazaret,* Benedicto XVI dice que Dios manifiesta su sobreabundancia en la persona de Jesús, pues nos da mucho más de lo que los profetas podían indicar desde la lejanía de su tiempo.

Un ejemplo de esta sobreabundancia aparece en el evangelio de hoy con la comparación entre el «maná» caído del cielo y el Pan vivo que da Jesús. Después de multiplicar los panes y los peces, Jesús hace un discurso para explicar el significado del milagro. Los judíos le recuerdan que sus antepasados comieron el maná caído del cielo, que era como una especie de harina que servía de alimento. La palabra hebrea «maná» significa «¿qué es esto?», expresión espontánea de los judíos al verlo por primera vez.

Jesús recoge este argumento para afirmar que no fue Moisés el que hizo caer del cielo el maná, sino su propio Padre. Pero añade algo esencialmente distinto: «El pan de Dios es el que baja del cielo y da vida al mundo. Yo soy el pan de vida. El que viene a mí no tendrá hambre, y el que cree en mí no tendrá jamás sed» (Jn 6,33-35). Partiendo del milagro del maná, Jesús se identifica a sí mismo, no con el maná, sino con el pan vivo que sacia el hambre y la sed de los hombres. Se explica así que cuando le preguntan a

Jesús qué tienen que hacer para realizar las obras de Dios, les responda sencillamente: que crean en él. Jesús ha hecho el milagro con la finalidad de llevar a los judíos a la fe, y no tanto para saciar su hambre. Por eso les reprocha que le busquen por haberles saciado el hambre y no por ser él el alimento que sus almas necesitan.

Es evidente que el hambre y la sed que sacia Jesús pertenece al orden del espíritu y no al material. El hombre es un sed hambriento y sediente de verdades eternas y, sobre todo, de la vida eterna más allá de la muerte. De ahí el calificativo que se da a sí mismo en el discurso: «El pan de Dios es el que baja del cielo y da vida al mundo […] yo soy el pan de vida». Esta afirmación tan absoluta desconcertó a sus oyentes. Y así como sus antepasados se preguntaron «¿qué es esto?» al ver el maná, ahora los oyentes de Jesús se decían ¿qué lenguaje es este? ¿Cómo podía un hombre hacer tales afirmaciones sobre sí mismo? Mientras Jesús se mantuviera en el ámbito material de dar de comer, la admiración aumentaba y querían hacerlo rey; pero cuando Jesús pasa al ámbito de lo espiritual y eterno, el escándalo está servido. Y, sin embargo, había realizado un milagro portentoso. Esta actitud revela la condición del hombre que reduce sus aspiraciones a saciarse de lo temporal y se olvida de lo definitivo y eterno. Se justifica, pues, que Jesús no quisiera hacer milagros cuando faltaba fe. Él no había venido como mesías a solucionar soluciona problemas materiales, sino para saciar al hombre del hambre y sed que, si se piensa un poco, representa la pobreza más radical del hombre, a saber, la que no puede superar con bienes y riquezas de este mundo, porque solo Dios tiene la capacidad de abrirle las puertas de la eternidad.

Segovia, agosto 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

LA ASUNCIÓN DE MARÍA EN CUERPO Y ALMA

El 15 de agosto celebramos la solemnidad de la Asunción de María en cuerpo y alma al cielo, según afirma el dogma proclamado solemnemente por el papa Pío XII en 1950. Muchos pueblos de nuestra Diócesis, de España y del mundo entero festejarán esta verdad de fe unida indisolublemente al dogma fundamental del credo cristiano que es la resurrección de Jesús.

Aunque la definición dogmática es del siglo pasado, ya en los orígenes del cristianismo se tuvo como verdad de fe que María había sido elevada al cielo en cuerpo y alma para participar con su hijo de la gloria eterna. Hablamos de Asunción de María para indicar que su elevación a la gloria no fue por su propio poder, sino por la acción de Dios. Así aparece ya en textos cristianos antiguos, uno de los cuales se lee en la vigilia del día 15 que los padres franciscanos celebran junto al sepulcro de María en el torrente Cedrón, donde los judíos acostumbran a enterrar a sus muertos hasta el día de hoy.

Hay varias razones por las que ya los primeros cristianos confesaban que María, unida a Cristo, no podía experimentar la corrupción del sepulcro. En primer lugar, si la muerte —como afirma la Escritura— es consecuencia del pecado, y María no tuvo pecado, ni original ni personal, la lógica de la fe (y de la razón) deduce que fuera llevada a la gloria en cuerpo y alma. Lo requería también el hecho fundamental del dogma mariano: su maternidad divina. Si gracias a ser la madre del Hijo de Dios, fue preservada del pecado de origen, del mismo modo debía ser preservada de la corrupción del sepulcro.

Si, por otra parte, la unidad de cuerpo y alma es un dato fundamental de la antropología bíblica, sería inexplicable que María, la Toda Santa según la tradición oriental, no gozara ya de la gloria definitiva en la unidad integral del alma y del cuerpo. En esto, naturalmente, se diferencia del resto

de los cristianos. Cuando nos llega la muerte, el alma justa es llevada a la presencia de Dios para participar en la gloria eterna, y sólo al final de la historia, los cuerpos resucitarán para gozar de la unidad rota por la muerte. La gloria de los santos, podemos decir, no es plena hasta la resurrección final. Por eso, esta fiesta ha sido entendida por el pueblo cristiano como el triunfo de María que nos precede en la gloria preparada por Dios para el hombre en su integridad. El gozo que invade a la Iglesia en la Asunción de María es en cierto sentido un preludio del que experimentaremos todos los salvados en la resurrección final. Primero, Cristo; después, María; al final, nosotros.

Interesa saber que, cuando los arqueólogos iniciaron sus trabajos para excavar la zona donde según la tradición se hallaba el sepulcro de María, lo hicieron siguiendo el texto cristiano primitivo que narra cómo los apóstoles condujeron el cuerpo de María al sepulcro y lo depositaron en él. La confianza que pusieron en el texto fue compensada con la alegría de hallar lo que buscaban: su sepulcro vacío, venerado hoy en la iglesia ortodoxa del torrente Cedrón. Este lugar es, según muchos estudiosos, uno de los sitios mejor atestiguados de la historia cristiana de la Jerusalén de tiempos de Jesús. Venerar ese lugar es confesar el triunfo de Cristo sobre la muerte, triunfo del que su madre no podía por menos de participar una vez que, según el dogma, «terminado el curso de su vida terrena, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celestial». Es hermoso saber, como hicieron los artistas de Oriente, que María está junto a su Hijo en el trono celeste, pues se mantuvo de pie con fortaleza de mártir al pie de la cruz. La muerte no podía separarlos en su final.

Segovia, agosto 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

EL REALISMO DE LA EUCARISTÍA

Siempre ha llamado la atención que el Evangelio de Juan no narre la institución de la Eucaristía. No vamos a entrar en la discusión de las diversas hipótesis sobre este hecho. Al margen de la que sea más plausible, hay que decir que Juan tiene una doctrina eucarística más desarrollada que en los sinópticos y afirma el realismo de lo que la Iglesia entiende por transubstanciación con toda claridad. Dicha doctrina ha sido sistematizada por san Juan en el discurso de la sinagoga de Cafarnaún, pronunciado después del milagro de la multiplicación de los panes y peces.

Jesús habla expresamente de comer su carne y beber su sangre, porque son verdadera comida y verdadera bebida. Y añade que sólo quien coma y beba de ellos vivirá para siempre. ¿De dónde viene esta doctrina que, a causa de su realismo, provocará la llamada la crisis de Cafarnaún? ¿Cuál es la fuente de este magistral discurso? Son muchos los estudiosos que coinciden en afirmar que la fuente de esta enseñanza proviene, como es lógico pensar, de Jesús y de sus palabras en la Última Cena, en la que no se limitaría a decir las fórmulas sobre el pan y sobre el vino. En dicha cena pascual, el padre de familia —en este caso Jesús— se explayaba en explicar lo que celebraban y hacía una larga narración de la Pascua del Éxodo. Hablaría del cordero pascual, de las hierbas amargas, del simbolismo del pan sin levadura y de la sangre del cordero. En este contexto, Jesús instituye la Eucaristía y explicaría la nueva alianza que sellaría con su sangre al día siguiente. El evangelista Juan tomaría de su explicación las ideas esenciales y elaboraría, con otros datos de su propia reflexión, el discurso del capítulo 6 de Juan, que es considerado como una auténtica homilía litúrgica según el estilo sinagogal.

Hay, además, un dato de especial importancia. Se trata de las palabras de Jesús que, según los estudiosos, parecen el paralelo de las que en la Última Cena pronuncia sobre el

pan: «El pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo» (Jn 6,51). San Lucas dice: «Esto es mi cuerpo, que se entrega por vosotros» (Lc 22,19). El paralelismo es notable. Sin embargo, la palabra carne, en paralelo con sangre, encaja mejor en el pensamiento semítico que define al hombre como carne y sangre. Jesús afirma que su carne será el pan que dará para que el mundo viva. No puede haber mayor claridad sobre el realismo eucarístico, que Jesús explicitará aún más con las expresiones: «Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera comida. El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él» (Jn 6,55-56).

Es sabido que, en la reforma de Lutero, esta verdad de fe se rechaza de plano, no sólo al negar el carácter sacrificial de la Eucaristía, sino la realidad de la transubstanciación, que Lutero la reduce a «impanación», es decir: la presencia de Cristo se da junto a la del pan que no se convierte en Cuerpo de Cristo, por lo que, terminada la celebración, sigue siendo pan. El pan, en realidad, pasa a ser mero símbolo, pero no es el Cuerpo de Cristo; y lo mismo puede decirse del vino. El realismo eucarístico de los evangelios, y en especial de Juan y del primitivo texto de Pablo en su primera carta a los Corintios, queda esfumado. Según la fe católica, Cristo no se hace presente junto al pan y el vino. Por la acción del Espíritu, el pan y el vino se convierten en comida y bebida de la Iglesia, que no es otra cosa que el Cuerpo y la Sangre del mismo Cristo que permanecen en las especies eucarísticas después de la misa. Por eso, se conservan en el sagrario para adorarlas y reconocer que Cristo vive real y sustancialmente presente entre nosotros bajo el velo del misterio.

Segovia, agosto 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

EL LENGUAJE DE JESÚS

Mucha gente piensa, incluso entre los cristianos, que la Iglesia sería más atractiva si cambiara su lenguaje. Debería adaptarse más al gusto de la sociedad que se califica de moderna y de progreso. Esto no es nuevo. Por lo que afecta a los papas, san Pablo VI, por ejemplo, dejó de ser moderno cuando rechazó la píldora anticonceptiva; y de san Juan Pablo II, se calificaba de progresista su doctrina social y de integrista la moral sexual. En cuanto al papa Francisco es interesante ver cómo se manipula su enseñanza para, según quienes lo citan, presentarle como avanzado o como conservador. Nada nuevo bajo el sol. El lenguaje de la Iglesia —en cuanto a cuestiones esenciales— siempre ha sido discutido. Es obvio que la Iglesia debe formular la fe y las exigencias de la moral atendiendo a sus destinatarios, pero sin olvidar que ya san Pablo decía a los suyos que debía tratarlos como lactantes porque no eran capaces de recibir el alimento de adultos. La cuestión no afecta sólo a la Iglesia y a su lenguaje, sino a su destinatario y a su madurez y formación, cristiana y humana. Por otra parte, hay que discernir bien lo que hoy se entiende por lenguaje, pues la deconstrucción de la verdad acarrea también la del lenguaje, de modo que cada cual entiende lo que quiere aun cuando no corresponda a la realidad de lo que se dice. La conexión entre realidad y lenguaje es un problema gravísimo de hoy. Pero dejemos esto aparte.

En el Evangelio de hoy, Jesús se enfrenta a un problema de su lenguaje sobre la Eucaristía. Al decir que hay que comer su carne y beber su sangre, «muchos de sus discípulos dijeron: Este modo de hablar es duro, ¿quién puede hacerle caso? Sabiendo Jesús que sus discípulos lo criticaban, les dijo: ¿Esto os escandaliza? ¿y si vierais al Hijo del hombre subir adonde estaba antes? El Espíritu es quien da vida; la carne no sirve para nada. Las palabras que os dicho son espíritu y vida» (Jn 6,60-63). Para entender bien estas pala-

bras, conviene aclarar el binomio *espíritu-carne* que utiliza Jesús. La «carne» en sentido bíblico no se refiere a la realidad física del hombre, sino a su inconsistencia moral y espiritual; de ahí la contraposición con espíritu que apunta a lo que viene de Dios e inspira la conducta apropiada. Jesús acusa a sus oyentes de vivir ajenos a lo espiritual. Por eso no entienden sus palabras que son espíritu y vida. No pueden entenderlas si no aspiran a la verdad y a la vida plena. La ironía de Jesús es magnífica cuando les acusa de escandalizarse ante lo que dice. ¿Pasaría lo mismo si le vieran ascender al cielo y descubrieran entonces su origen divino?

Jesús no cambió su lenguaje ni lo adaptó para diluir el misterio de la Eucaristía. Su reproche a los discípulos les deja claro que son ellos los que deben adaptarse a su nivel: el del espíritu y el de la vida eterna. Sólo así podrán comprenderle: si dejan de ser la «carne» que no sirve de nada. Esto produjo una decepción entre los discípulos de modo que «desde entonces, mucho discípulos suyos se echaron atrás y no volvieron a ir con él. Entonces Jesús dijo a los Doce: ¿También vosotros queréis marcharos? Simón Pedro le contestó: Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna» (Jn 6,66-68).

Este desenlace es muy ilustrativo para entender que muchos dejan de seguir a Jesús porque no están dispuestos a aceptar el lenguaje de la verdad. Quieren que les halaguen los oídos con palabras vanas o retóricas que no afecten a sus presupuestos ideológicos. Pedro da en el clavo de la cuestión: ¿A quién vamos a acudir? Sólo tú tienes palabras de vida eterna. He aquí el reto fundamental del hombre: pasar de la carne al espíritu.

Segovia, agosto 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

TÚ ERES MISIÓN

El comienzo de curso pastoral me permite cada año dirigirme a los diocesanos para presentarles las líneas de trabajo en la nueva andadura. En mi carta pastoral para este año animo a trabajar con ilusión y docilidad al Espíritu que es el protagonista de la historia. Deseo, pues, animaros a hacer realidad el lema de este curso: «Con Jesús y como Iglesia, tú eres misión, somos misión».

El primer acento de este plan se refiere a tomar conciencia de nuestra vocación bautismal. Nunca insistiremos bastante en este fundamento de cualquier actividad de los cristianos. Gracias a la inserción en Cristo por el Bautismo y al sacramento de la Confirmación, el cristiano es, por su propia naturaleza, un enviado al mundo el estilo de Jesús, el Enviado del Padre. Los laicos no reciben su misión de los sacerdotes que les pueden encomendar tareas específicas en la comunidad cristiana. Sin embargo, por el hecho de estar bautizados son enviados al mundo como discípulos y misioneros que asumen conscientemente la misión de Cristo. Su lugar específico es la sociedad. De ahí que sea tan importante una auténtica y completa iniciación cristiana que capacite para el testimonio en la vida pública y para el ordenamiento de la sociedad según los criterios evangélicos y la Doctrina Social de la Iglesia. Así lo subrayó el decreto de apostolado seglar del Concilio Vaticano II.

Un segundo acento del trabajo para este curso insiste en la importancia de los cauces de participación en la Iglesia. Es necesario romper con el individualismo y vivir nuestra pertenencia a la Iglesia con alegría y generosidad en los diversos ámbitos: diócesis, arciprestazgo, parroquia, grupos, movimientos, cofradías y hermandades, la Acción Católica… El afecto a la Iglesia crece en la medida en que acogemos los cauces de participación que se ofrecen para la formación y la acción pastoral conjunta. Un cristiano solo no es cristiano, decía Tertuliano. La condición social de la

persona humana nos llama a compartir la vida y los bienes con los demás. La persona tiende a asociarse impulsada por sus intereses de todo tipo (políticos, culturales, deportivos). La Iglesia ha nacido como una «comunión» y está llamada a ser familia de Dios invitando a todos los pueblos a incorporarse al dinamismo del Espíritu que la mantiene en la unidad de la fe, esperanza y caridad.

Por último, el tercer acento nos orienta a **la** familia, iglesia doméstica. En la descristianización actual, es innegable que un elemento decisivo ha sido la pérdida del valor cristiano de la familia como lugar de crecimiento en la fe y en la misión hacia el mundo. Cuando la familia se separa afectiva y efectivamente de la Iglesia se abre una brecha difícil de superar en la evangelización de sus miembros. Los fracasos de las catequesis y de los sacramentos de iniciación cristiana tienen su origen en gran medida en que la familia ha perdido su condición de Iglesia doméstica, de manera que familia e Iglesia llegan a ser dos mundos separados en la experiencia de niños, adolescentes y jóvenes. El interés que la Iglesia muestra por la familia no es una «táctica» para conseguir adeptos; es el reconocimiento de que la vivencia de la fe es inseparable de una vida conforme al evangelio que se recibe en el ámbito natural de la familia. De ahí la importancia de familias que den testimonio de un modo de vida que no se acomoda a la «mundanidad» sobre la que el papa Francisco nos advierte con frecuencia. Hay una forma de vivir según Cristo que se distingue esencialmente de lo que proponen las antropologías cerradas a la trascendencia.

Trabajemos, pues, en esta dirección y confiemos en que el Señor y la Virgen de la Fuencisla, en cuyo mes estamos, harán fecundos nuestros trabajos.

Segovia, septiembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

"MIL LENGUAS PARA CANTAR"

En el siglo XVIII, el inglés Charles Wesley, reputado compositor de himnos para la liturgia protestante, compuso uno inspirado en el texto de Isaías 35,5-6, que leemos este domingo en la Eucaristía. Lo tituló «Oh, si tuviera mil lenguas para cantar». En una de sus estrofas, dice así: «Escuchadle, vosotros, los sordos/ vosotros, los mudos, cantad con lenguas liberadas su alabanza/ vosotros los ciegos, contemplad a vuestro Salvador que viene/ y vosotros, cojos, saltad de alegría». El pasaje de Isaías tiene su cumplimiento en los milagros de Jesús cuando cura a sordos, mudos, cojos, que son los destinatarios de su misión como Mesías. Hoy, en el Evangelio, leemos el de la curación de un sordomudo a quien Jesús sana mediante unos gestos concretos en la región pagana de Sidón, como anuncio de que también a los paganos será anunciado el Evangelio.

El milagro de Jesús es contado con detenimiento. Le llevan a un sordo, que apenas podía hablar, y le piden que lo sane imponiéndole la mano. Jesús se lo lleva a un sitio retirado de la gente, le mete los dedos en los oídos y con su propia saliva le toca la lengua. Entonces eleva los ojos al cielo y dice en arameo, su lengua materna: «Effetá», que significa «ábrete». Y de inmediato se le abrieron los oídos y se le desató la lengua, de modo que hablaba correctamente. Esta forma de sanar de Jesús, en la que implica sus dedos y su saliva, revela que la naturaleza humana de Jesús es el cauce a través del cual se nos ofrece la gracia, la salvación. Sin embargo, es su palabra poderosa la que es capaz de «abrir» al hombre los sentidos corporales, y, sobre todo, los espirituales. Porque este milagro, como último horizonte de su finalidad, nos remite a la capacidad que el hombre tiene para escuchar a Dios y proclamar sus maravillas como hace el texto de Isaías y el himno de Charles Wesley. Por esta razón, la Iglesia introdujo desde época muy antigua los gestos y la palabra «effetá» de Jesús en el rito bau-

tismal. Haciendo el mismo gesto de Jesús —tocar los oídos y la boca del neófito—, el sacerdote pronunciaba también en arameo —effetá— la misma palabra de Jesús, indicando así que el Salvador se hacía presente en la liturgia bautismal. También hoy, aunque ha quedado como facultativo, se puede hacer este rito.

Por otra parte, la aclamación final de la gente asombrada por el milagro —«todo lo ha hecho bien»— recuerda las palabras del Génesis al final de la creación: «Y vio Dios que todo era bueno». Este paralelismo es de enorme importancia, porque, de modo indirecto, se presenta a Jesús restaurando la creación en la persona de un sordomudo. Dios hizo todas las cosas perfectas, pero el pecado ha introducido un principio de destrucción en el mundo, que Cristo ha venido a restaurar. De ahí que su obra sea considerada por san Pablo como una «nueva creación». En sus milagros, Cristo aparece como restaurador del hombre caído, que somos todos nosotros, y, al devolver la salud o al resucitar a los muertos, viene a enseñar que él es, no sólo el Creador —junto al Padre y al Espíritu— en los orígenes del mundo, sino el que viene a reordenar el caos que ha introducido el pecado y dirigirnos hacia la plenitud de nuestra naturaleza. «Ábrete» es una palabra sumamente expresiva y simbólica de la obra de Cristo. Ha venido a abrirnos a la gracia de Dios, dado que el hombre, por la inclinación al pecado, tiende a cerrarse en sí mismo y vivir, como decía san Agustín, encorvado sobre sí mismo, es decir, cerrado a la influencia de la gracia. Si, por el contrario, se abre a Dios, experimenta que su vida se convierte en un himno de acción de gracias y de alabanza como si en realidad tuviera «mil lenguas para cantar".

Segovia, septiembre 2024
+ César Franco.
Obispo de Segovia

LA FE Y LAS OBRAS

Decía Albert Camus que la admiración por los evangelios termina cuando llegamos a la página sangrienta de la cruz. Esto es lo que le sucede a Pedro cuando, según el evangelio de hoy, Jesús anuncia que le espera la pasión y la muerte. La idea que Pedro tenía sobre el Mesías no cuadraba con el sufrimiento y, apartando a Jesús del resto de los apóstoles, se puso a reprenderlo. Jesús, por su parte, de cara a los discípulos, increpó a Pedro con duras palabras: «Ponte detrás de mí, ¡Satanás! ¡Tú piensas como los hombres, no como Dios!», e inmediatamente añade: «Si alguno quiere venir en pos de mí, que se niegue a sí mismo, tome su cruz y me siga. Porque, quien quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mí y por el evangelio, la salvará» (Mc 7,33-35).

Llama la atención que esta reprensión de Jesús a Pedro tenga lugar después de que éste hubiera confesado que Jesús era el Mesías, pero, como decimos, su idea del Mesías no correspondía con la de Jesús. Creer en Jesús no es sólo confesar quién es él, sino asumir las exigencias que comporta la fe que, en este caso, supone la aceptación de la cruz.

Esta relación entre la fe y las obras que de ella se derivan aparece también hoy en el texto de la carta de Santiago que dio lugar a una gran polémica entre la Iglesia católica y Lutero que le condujo a la herejía y al cisma. Según la carta de Santiago, una fe sin obras es una fe muerta. Y pone este ejemplo: «Si un hermano o una hermana andan desnudos y faltos de alimento diario y uno de vosotros les dice: id en paz, abrigaos y saciaos, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?». Y añade: «Alguno dirá: tú tienes fe y yo tengo obras, muéstrame esa fe tuya sin las obras, y yo con mis obras te mostraré la fe» (Sant 2,15-18).

Según Lutero, lo que nos salva es la fe en Cristo y, por ello, se apoyaba en textos de san Pablo que acentúan la fe. Por eso, consideró que la carta de Santiago no era canónica

y la suprimió del canon protestante. Con cierto desprecio la llamaba «carta de paja». Pero san Pablo no afirma que sólo la fe basta para salvarse. En su carta a los Gálatas, dice que «la fe actúa por el amor» (Gál 5,6). Lo que san Pablo dice, en su polémica con los judaizantes, es que las «obras de la ley» judía no salvan, pues sólo Cristo es el Salvador. El apóstol distinguía claramente ente «obras de la ley» y «obras de la fe» en Cristo que expresan claramente que la fe es una fe viva y no muerta. Pablo y Santiago vienen a decir lo mismo.

La separación entre la fe y las obras es uno de los mayores dramas que pueden darse en la vida cristiana. Ya lo señaló el Concilio Vaticano II cuando dijo que «el divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época» (GS 43). Y este divorcio tiene, entre otras causas, la de no aceptar verdades que nos incomodan o nos exigen cambiar de mentalidad para, como dice Jesús a Pedro, no pensar como los hombres, sino como Dios. La tentación de hacerse una religión a la carta eligiendo aquellas verdades que más nos gustan y desechando otras es algo permanente que exige un cuidadoso examen de conciencia si queremos mantener la fe en su integridad en plena coherencia con las obras que dan testimonio de lo que creemos. Lo contrario sería hacer de la fe un mero gnosticismo que crea la ilusión de que nos salvamos por lo que pensamos y no por lo que vivimos. De ahí que Cristo no dudara en llamar Satanás a Pedro cuando quiso desviarle del camino de la cruz y de la muerte, cuyo término era la resurrección. Son muchos los que, por desechar el exigente camino del seguimiento de Cristo pueden quedarse sin llegar a la meta.

Segovia, septiembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia

"QUIEN QUIERA SER EL PRIMERO…"

En sus discursos y alocuciones a los sacerdotes el papa Francisco nos ha advertido con frecuencia del peligro del clericalismo que se expresa, entre otros modos, en el afán por hacer carrera o subir en el «supuesto» organigrama eclesial. Y digo «supuesto» porque en la Iglesia fundada por Cristo no existen organigramas: existen ministerios y servicios. Cosa distinta es que, al cabo de los siglos, se han adherido a la Iglesia esquemas de la vida política y social que se aglutinan en la idea común de «hacer carrera». No pocas veces en los encuentros con niños, jóvenes, y hasta adultos, me han preguntado, con ingenua curiosidad, qué hay que hacer para ser obispo, cardenal o papa… como si se tratara de oposiciones.

Que en el corazón de todo hombre hay un afán de ser, de poder y de poseer no necesita demostración Se trata de las tendencias innatas del ser humano que, cuando se desordenan, se consolidan como «estructuras de pecado» de las que habla el magisterio de la Iglesia. Y de estas tendencias del corazón que se busca a sí mismo sólo nos defiende la gracia de Cristo, la recta intención y la decidida voluntad de servir a Dios y no pretender servirse de él con motivos de una aparente espiritualidad que olvida el principio fundamental de la vida cristiana: negarse a sí mismo, tomar la cruz y seguir a Cristo.

En el evangelio de hoy tenemos un ejemplo de que estas tendencias estaban vivas en los apóstoles. Cuando Jesús, que caminaba con ellos, anuncia que debe sufrir la muerte para resucitar al tercer día, el evangelista dice que no entendían lo que decía y les daba miedo preguntarle. Una vez en casa, Jesús les pregunta sobre lo que hablaban por el camino, y ellos «callaban, pues por el camino habían discutido quién era el más importante» (Mc 9,34). Es obvio que se avergonzaban del objeto de su deseo: ser importante o el primero. También entre ellos había sus aspiraciones. Y

Jesús, adivinando sus pensamientos, les dio: «Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos» (Mc 9,38). Y esto es sin duda difícil de cumplir y lo más opuesto al ansia de poder. Esta tentación —la del poder— no se evita pensando que el poder en la Iglesia es un poder espiritual, porque sabemos bien hasta qué punto lo espiritual puede llegar a ser mundano y tan peligroso como el simple poder temporal.

Madeleine Delbrel, una laica francesa en proceso de canonización, decía que el sacerdote tenía dos vidas: una divina y otra humana. Pero añadía que, con frecuencia, otra vida se interponía entre las dos y las deterioraba, la que ella llamaba el «medio clerical»: «Su vocabulario, su manera de vivir, su forma de llamar las cosas, su gusto de los pequeños intereses y de las pequeñas disputas de influencia, todo esto le fabrica una máscara que nos oculta dolorosamente el sacerdote». Así es: de esto nos advierte Jesús cuando nos invita al servicio limpio y desinteresado, sea donde sea. Sin intrigas ni maniobras para lograr un puesto u otro; sin ocultas intenciones para llegar a ser el primero. «Quien quiera ser el primero —dice Jesús— que sea el último de todos y el servidor de todos». Sólo entonces, cuando somos capaces de acoger a un niño y servirle con todas nuestras energías, como hace y dice Jesús, podemos decir que la vida divina se trasparenta en nuestra condición humana y aparece el verdadero rostro del sacerdote, que, como su Señor, no ha venido a ser servido sino a servir y dar la vida por sus hermanos. Es muy posible que, si todos viviéramos así, habría más jóvenes dispuestos a seguirnos y empeñar sus vidas en el seguimiento de Cristo. He aquí la tarea más hermosa que el hombre puede imaginar en esta tierra.

Segovia, septiembre 2024.
+ César Franco
Obispo de Segovia

MARÍA, PROFETA Y TESTIGO DE DIOS

Aunque en los evangelios no abundan las noticias sobre María, permiten hacernos un retrato de ella como madre del Hijo de Dios. El título «espejo de justicia», dado en las letanías a la Virgen, significa que en ella se refleja la santidad y justicia de Dios, que en la Biblia son términos equivalentes. Quien mira a María recibe a su vez la mirada de Cristo que se refleja en ella.

La justicia, además, tiene otra dimensión que hace de María la mujer profeta por excelencia, con su cántico del *Magníficat* al poder de Dios que «destrona a los soberbios y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos». En este himno, cuajado de historia y de poesía bíblica, María aparece como testigo y profeta de Dios. El hecho mismo de acudir deprisa a visitar a su pariente Isabel para alabar a Dios por la maternidad en su vejez y por la suya, como madre del Mesías, indica que María es la testigo del poder y de la misericordia de Dios que une los dos testamentos y se convierte ella misma en el quicio de los tiempos mesiánicos. Sólo María puede cantar así, pues en ella Dios se ha recreado de forma única e inefable. Ella es el arca de la nueva alianza, la llena de gracia, la Madre del Mesías, Hijo del Altísimo. En ella confluyen todas las profecías por el solo hecho de engendrar a Cristo. Es, por tanto, su más cualificado testigo, la que mejor puede hablar de él en silencio y con palabras. El Magníficat profetiza la misericordia de Dios.

En el centro de este cántico, aparece también la justicia tal y como Dios la administra en el orden nuevo de su Hijo: el orden de la gracia que sobrepasa la ley. Digamos, en primer lugar, que, la palabra «humillación» no es la más adecuada para el término griego, que debería traducirse sencillamente por «humildad», dado que es María quien se humilla, se empequeñece ante Dios, que, atraído por su actitud de máxima simplicidad, la desborda con la ale-

gría y la gracia. Dicho esto, María canta la acción de Dios, cuyo nombre es santo y su brazo realiza gestos grandes. Las obras de Dios se resumen en la paradoja de destronar a los poderosos y dispersar a los soberbios de corazón y —como contraste— ensalzar a los humildes y alimentar a los pobres. Esta síntesis de la acción de Dios tiene en María su prototipo: ella es la humilde por excelencia que se reconoce «sierva»; y la que tiene hambre de la voluntad de Dios y de su palabra, como Jesús declarará en el elogio de su madre: «Dichosos más bien, los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen». He aquí el fundamento de toda justicia, que convierte a los hombres en hambrientos de Dios y pobres de espíritu, capaces de ser testigos de su misericordia.

La diatriba del apóstol Santiago contra los ricos de este mundo, a quienes exhorta en la lectura de hoy a llorar y lamentarse porque se «han cebado para el día de la matanza» (Sant 5,5), se explica precisamente por haberse cerrado a la justicia y santidad de Dios, padre y protector de los pobres, y haberse negado a practicar la misericordia poniendo su corazón en las riquezas. Si el lugar que debe ocupar Dios en el corazón del hombre cede su puesto a las riquezas, la imagen del hombre se corrompe exactamente igual que el oro y la plata se oxidan y se convierten en un testimonio contra los que se ensoberbecen en su propio corazón.

En este día en que Segovia despide a su patrona, la Virgen de La Fuencisla, aprendamos a mirarla como testigo y profeta de la santidad y justicia de Dios, porque sólo así podremos también nosotros cantar las misericordias de Dios en nuestra vida y cumplir lo que decía san Agustín de María: «¡Canta y camina!».

Segovia, septiembre 2024
+ César Franco
Obispo de Segovia.

ACOGIDA A LA VIRGEN DE LA FUENCISLA

(Palabras de acogida de la imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla en la santa Iglesia Catedral de Segovia 19 de septiembre de 2024 Madre y Señora Nuestra, Virgen de la Fuencisla)

Al acogerte en esta iglesia madre de Segovia, que es tu casa, nos llenamos de gozo y con tu pariente Isabel proclamamos: «¿De dónde a mí que la madre de mi Señor venga a visitarme?». ¿Quién no se alegra a recibir a su Madre, que es en primer lugar, Madre de Cristo, el Hijo de Dios? ¿Quién no se llena de gozo si es nuestra Señora que mira con misericordia a quienes vivimos en este valle de lágrimas? Tu visita nos reconforta, anima y sostiene en la vida de cada día, en cada hogar, en esta ciudad y diócesis de Segovia.

Durante esta novena previa a tu fiesta, queremos alabarte como conviene, meditar en nuestro corazón, como tú hiciste, los misterios de tu Hijo, y suplicarte por nuestras necesidades y las del mundo entero. En este día en que se ha hecho público el nihil obstat de la Santa Sede a la experiencia espiritual de Medjugorje, te presentamos, como Reina de la Paz, nuestra oración por la paz en los países víctimas de la guerra, en la tierra santa de tu Hijo y tuya, Virgen nazarena, en Ucrania que te venera como Virgen de Kiev o de la Ternura, y en tantos países donde se recrudece la persecución contra los cristianos y creyentes de otras religiosas.

Que tu Hijo, príncipe de la paz, la establezca en el corazón de quienes promueven el odio y la tortura, la violencia y la guerra, el atropello de los derechos humanos Tú, que conociste los riesgos de la migración para salvar a tu Hijo, concede a quienes tienen que emigrar la solución de sus problemas y la acogida fraterna y justa de los países donde llegan. Concede a los gobernantes de los pueblos la sensibilidad necesaria para reconocer en cada emigrante el rostro de tu Hijo y socorrerlos en su dramática situación. Madre

de misericordia, que conoces las necesidades de nuestras familias y de nuestros pueblos, vela para que desparezca toda violencia e incomprensión; que se respeten los derechos fundamentales de las personas, desde la concepción a la muerte natural; el derecho a la libertad religiosa sin restricciones de ningún tipo ni afrentas a los sentimientos religiosos; el derecho al trabajo y vivienda dignos; a la educación integral de la persona según las convicciones de los padres; a la libertad de conciencia y de expresión; a la sanidad en la atención a todas las necesidades; a la igualdad de todos ante la ley; a la justa distribución de las riquezas.

Que nuestra sociedad no discrimine debido a criterios contrarios a la dignidad humana y favorezca la atención de los más necesitados y marginados de la sociedad. Dentro de pocos días, comenzará la última fase del Sínodo de obispos en Roma. Ilumina al Papa y a todos los participantes para que, guiados por el Espíritu Santo, busquen siempre la voluntad de Dios y el bien de las Iglesias y de la sociedad fundada en los principios inalienables de la dignidad infinita de la persona y del bien común, que no puede supeditarse a intereses personales o de grupos políticos, económicos y culturales que buscan sus propios privilegios a costa del sacrificio de los demás, especialmente de los que viven en la pobreza más humillante y deshumanizadora.

Protege, Señora, a las nuevas generaciones de todo intento de manipulación y abuso, de toda ideología opuesta a la ley natural, de todo intento de perversión física, sicológica y espiritual, de toda voluntad de dominio incluso de sus progenitores y tutores, de toda violencia en el campo familiar, educacional, social y de entretenimiento. Extiende tu visita, Señora, a cada uno de nuestros hogares, instituciones, parroquias, comunidades religiosas y a cada corazón que, aunque cerrado a la fe, sea tocado por tu ternura e influencia de Madre para que Dios se haga presente, por medio de su Hijo, en este mundo que necesita de la verdad, la justicia y la paz fundamentos de la convivencia humana.

Concede a esta iglesia de Segovia las vocaciones necesarias al ministerio sacerdotal, a la vida consagrada y al laicado para seguir proclamando el evangelio y la salvación de Cristo llegue a todos los hombres. Y concédenos que el año jubilar de 2025 fortaleza nuestra esperanza y sea un caudal permanente de gracia y bendición. Convierte a los pecadores, fortalece a los justos, atrae a los alejados, consuela a los tristes y da esperanza a los desesperados que tienen el peligro de quitarse la vida porque no encuentran sentido para vivir. En tus manos ponemos las necesidades de Segovia para que las conviertas en frutos de tu compasión y ternura. Amén.

✠

DESPEDIDA A LA VIRGEN DE LA FUENCISLA

(Palabras de despedida de la imagen de la Fuencisla junto al acueducto. Segovia,29 de septiembre de 2024)

Santa María de la Fuencisla,
Madre y patrona nuestra:

Al concluir los días de tu novena y fiesta, los segovianos formamos una corona de afecto y gratitud para decirte hasta pronto. No te decimos adiós, ni hasta mañana, solamente hasta pronto porque el camino hacia tu santuario, además de hermoso con su arboleda, es corto e intenso por el afán de verte.

Aquí estamos, Madre, autoridades civiles y militares, religiosos, sacerdotes, y el pueblo que por ti vive y permanece en la fe de tu Hijo. Gracias por tu presencia materna, por tu radiante fidelidad, por tu fortaleza de creyente. Gracias por tu humildad y sencillez y, porque desde tu nido alzado sobre rocas nos ofreces el agua de la vida y la miel del consuelo.

En estos tiempos convulsos, te pedimos la paz de los pueblos, especialmente en la tierra santa. Cerca de Nazaret donde viviste, las bombas siembran muerte y la paz de tu Hijo es una flor marchita por el odio y la venganza de pueblos hermanos. En la cristiana Ucrania, donde te veneran como Virgen de la Ternura y en la Santa Rusia, la muerte impera sobre la vida y la paz, que parecen imposibles como en el cercano oriente. Otros pueblos sufren también la violencia, el crimen establecido, las muertes silenciadas. También los seguidores de Cristo padecen persecución por la fe en diversas partes del mundo. Y la muerte se cobra cada día vidas de pobres migrantes cuyos deseos de una vida mejor se frustran anegados en el mar como acaba de suceder. Ejercita, Señora, tu oficio de mediadora ante Cristo y alcánzanos la misericordia que anhelamos.

Patrona de Segovia. Ilumina a nuestros gobernantes para que, sobre el fundamento de la paz y la justicia, conduzcan al pueblo al verdadero progreso que Dios quiere para nuestro mundo. Mira nuestras familias, especialmente las que viven en dificultad, con pobreza y sin esperanza de un futuro mejor. Extiende tu manto de misericordia sobre las situaciones que parecen insalvables y producen desesperanza. Que se cumpla señora tus proféticas palabras del Magnificat: destrona a los orgullosos y enaltece a los humildes; colma de bienes a los hambrientes y a los ricos inmisericordes déjalos vacíos… Que los derechos sagrados de las personas nunca se conculquen por mezquinos intereses de poder, de dinero, de abusos inconfesables. Convierte el corazón de los endurecidos en su corazón para que todo prójimo sea en realidad un hermano. Sana las heridas de quienes han sufrido abusos, vejaciones, violencias, torturas de cualquier tipo.

También los cristianos—sacerdotes, religiosos y laicos—necesitamos purificarnos de nuestros pecados y hacer penitencia por nuestra infidelidad al Evangelio. Si tú eres la imagen perfecta de la Iglesia, haz que nos miremos en ti

para dar testimonio de la verdad, la rectitud de corazón, la fortaleza y la justicia que nos permite aspirar a una vida como la tuya. Que en las familias cristianas jamás se abandone la oración; que las parroquias sean comunidades abiertas a todos sin distinción; que los monasterios, conventos y casas religiosas sean atalayas de la fe y de la llamada a la santidad. Concédenos vocaciones a los diversos estados de vida: sacerdotal, vida religiosa, matrimonial y de testimonio laical en los diversos ambientes sociales.

Cuida de nuestros niños, adolescentes y jóvenes para que alcancen la felicidad que buscan en el seguimiento de Cristo. Protege a nuestros mayores, ancianos y moribundos para que nunca les falte la compañía de quienes les ayuden a mantener su esperanza. Que la compasión se imponga a la sinrazón; y la ternura venza sobre la indiferencia, la dejadez o el abandono en la necesidad.

Aquí está tu pueblo, Señora, míranos con clemencia, tú que eres estrella hacia la meta, posada en el camino y puerto seguro de la salvación que llevas en tus manos, Cristo, fruto bendito de tu vientre. En tus manos, madre, pongo a Segovia, que por ti «vive y confía, reza y espera, ama y ansía, por ti es lo que es».

Hasta muy pronto, Madre. Hasta luego…

¡Viva la Virgen de la Fuencisla!

✠

CONFIRMACIONES

Han tenido lugar en el siguiente lugar y fecha:

JULIO 2024:
- Día 7. Parroquia de El Espinar.

✠

AGENDA DEL SR. OBISPO

JULIO 2024
- Día 3. Reunión en Madrid con la Presidenta de Patrimonio Nacional.
- Día 4. Visitas en el Obispado.
- Día 5. Visitas en el Obispado.
- Día 6. Participa en la Ordenación Episcopal de los Obispos auxiliares de Madrid.
- Día 7. Confirmaciones en El Espinar.
- Día 8. Consejo de Gobierno.
- Día 10. Visitas en el Obispado.
- Días 11. Eucaristía de envío de la Hospitalidad de Lourdes.
- Día 12. Visitas en el Obispado.
- Día 16. Consejo de Gobierno.
- Día 17-18. Reunión de Obispos Región del Duero.
- Día 22. Consejo de Gobierno.
- Día 25. Visitas en el Obispado.
- Día 26. Eucaristía en el Santuario de la Fuencisla por la Jornada de los abuelos y los mayores.

SEPTIEMBRE 2024
- Día 1. Eucaristía en la Catorcena en la parroquia de la Santísima Trinidad.
- Día 3. Consejo de Gobierno.

- Día 4. Visitas en el Obispado.
- Día 5. Visitas en el Obispado.
- Día 6. Visitas en el Obispado.
- Día 11. Consejo de Gobierno.
- Día 12. Visitas en el Obispado. Toma de posesión de los nuevos Canónigos.
- Día 14. Comisión Episcopal de misiones.
- Día 17. Rueda de prensa presentación nueva página web de la Diócesis. Consejo de Gobierno.
- Día 19. Recepción de la Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla en la Catedral.
- Día 20. Novenario de la Fuencisla.
- Día 21. Novenario de la Fuencisla.
- Día 22. Eucaristía y entrega de la Missio a los profesores de religión. Novenario de la Fuencisla.
- Día 23. Novenario de la Fuencisla.
- Día 24. Eucaristía en el Centro Penitenciario. Consejo de Gobierno. Novenario de la Fuencisla.
- Día 25. Visitas en el Obispado. Novenario de la Fuencisla.
- Día 26. Visitas en el Obispado. Novenario de la Fuencisla.
- Día 27. Consejo de Asuntos Económicos. Novenario de la Fuencisla.
- Día 28. Novenario de la Fuencisla. Misa con Bendición Papal. Vigilia de oración de los jóvenes en la Catedral.
- Día 29. Misa Solemne Fiesta principal de Nuestra Señora de la Fuencisla. Traslado de la Imagen de la Fuencisla a su Santuario.
- Día 30. Eucaristía en el Monasterio de El Parral, monjes Jerónimo

✠

II. CANCILLERÍA - SECRETARÍA GENERAL

NOMBRAMIENTOS

El Excmo. y Rvdmo. Mons. César Augusto Franco Martínez se ha dignado hacer los siguientes nombramientos:

7 de junio de 2024.

Don Rafael de Arcos Extremera. Renovado Ecónomo diocesano por cinco años.

22 de julio de 2024.

Don Matthieu Bakenda Tshbinkufua. A sus actuales parroquias de Cabezuela, Sebúlcor, Puebla de Pedraza, Muñoveros y Caballar, se le añade la parroquia de Rebollo como Administrador parroquial.

EN LA PAZ DEL SEÑOR

El día 23 de julio de 2024, falleció en Segovia el **Rvdo. Sr. Don Julián Lázaro Galán.**
Nacido en Melque de Cercos el 13 de abril de 1930.
Cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Segovia.
Fue ordenado presbítero el 8 de diciembre de 1954.
Desempeñó los siguientes cargos:

- 7 junio 1955. Ecónomo de Castillejo de Mesleón.
- 19 agosto 1960. Servidor de Frumales y Moraleja.
- 15 noviembre 1960. Servidor de Escarabajosa de Cuéllar.
- 31 mayo 1961, Servidor de Lovingos.
- 19 enero 1962. Ecónomo de Jemenuño y Servidor de Santovenia.
- 7 diciembre 1970. Ecónomo de Riaza y Servidor de Alquité y Martín Muñoz de Ayllón.

- 7 octubre 1972. Arcipreste del arciprestazgo de Riaza.
- 17 junio 1974. Servidor de Villacorta.
- 15 febrero 1983. Arcipreste de Riaza.
- 9 octubre 1984. Vicario parroquial de Cantalejo.
- 25 marzo 1986. Párroco de Aldeosancho.
- 9 septiembre 1987. Párroco de Mozoncillo.
- 27 julio 1992. Arcipreste del arciprestazgo de Fuentepelayo.
- 2 septiembre 1992. Párroco de Aldea Real.
- 9 diciembre 1993. Párroco de Mozoncillo y Aldea Real.
- 16 julio 2001. Adscrito a la Unidad parroquial de Segovia Centro.

Pasó sus últimos años en la Casa Sacerdotal de Segovia.
Oremos por él.

Alfonso Mª Frechel Merino.
Canciller – Secretario General

Iglesia en España

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

ASAMBLEA PLENARIA EXTRAORDINARIA

(9 de julio de 2024)

Documentos aprobados por la Asamblea Plenaria extraordinaria

El día 9 de julio, tuvo lugar en la Conferencia Episcopal Española (CEE) la reunión de la Asamblea Plenaria extraordinaria, convocada por la Comisión Permanente para la aprobación de los documentos elaborados por el Servicio de Asesoramiento a las Oficinas de protección de menores. En el trabajo de esta Asamblea Plenaria participaron también el presidente de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER), Jesús Díaz Sariego, y el secretario general, Jesús Miguel Zamora.

Los tres documentos aprobados son las Líneas de trabajo de las instituciones de la Iglesia católica en España, el Plan de Reparación Integral a menores y personas equiparadas en derecho, víctimas de abusos sexuales (PRIVA) y los Criterios Orientadores para la reparación integral a los menores de edad o personas mayores equipadas en derecho, víctimas de abusos sexuales producidos en el seno de la Iglesia católica en España.

1. Líneas de trabajo de las instituciones de la Iglesia católica en España

Las cinco líneas de trabajo expresan lo que las instituciones eclesiales ya están realizando e indican los principios que orientan el trabajo de la Iglesia en adelante. Son las siguientes:

Reconocer y reparar. En esta línea se encuadra el reconocimiento y la reparación simbólica a través de la adhesión al acto público de reconocimiento a las víctimas; el reconocimiento y reparación de las víctimas de abusos se-

xuales prescritos o en los que el victimario ha fallecido; y el reconocimiento y reparación de aquellos casos en los que la acción penal no ha prescrito. Esta línea de trabajo incluye la elaboración del Plan de Reparación Integral a los menores y personas equiparadas en derechos, víctimas de abusos sexuales.

Atender a las víctimas y/o supervivientes. La propuesta trata de asegurar la atención integral de las víctimas y/o supervivientes en particular a través de las Oficinas de Atención a las Víctimas.

Prevenir. Continuar la difusión en los centros educativos de la Iglesia de la "Guía para la prevención y reparación de abusos sexuales a menores en centros educativos" publicada por Escuelas Católicas; y trabajar en la implantación en los centros de la figura del coordinador de bienestar y protección.

Formar y sensibilizar. En esta línea se busca la formación de los profesionales en contacto con personas menores de edad en materia de violencia sexual; y la sensibilización con la difusión de las medidas de prevención y protocolos de las instituciones educativas de la Iglesia.

Informar e investigar. Mediante la promoción de estudios sobre la prevalencia de violencia sexual en la infancia y la adolescencia.

2. Plan de Reparación Integral a los menores y personas equiparadas en derechos, víctimas de Abusos sexuales (PRIVA)

La realización de un Plan de Reparación a las Víctimas de abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia católica fue aprobada por la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre en que se aprobó también la estructura de este trabajo. El Plan ha sido elaborado por el Servicio de Asesoramiento de las Oficinas, y en él han trabajado de manera conjunta la CEE y la CONFER, con diversas aportaciones del Secretariado para Asuntos Jurídicos de la CEE y del órgano de Compliance de la CEE.

Este Plan fue definitivamente aprobado en la mañana del día 9 de julio, junto con las Líneas de trabajo de las instituciones de la Iglesia católica en España y los Criterios orientadores para la Reparación integral a los menores de edad o personas equiparadas, víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia católica.

La Iglesia católica en España promueve la denuncia de los abusos ante las autoridades correspondientes, confiando a la justicia ordinaria el establecimiento ordinario del marco de reparación oportuno. Pero cuando el cauce legal no es posible, por la prescripción legal del delito o por el fallecimiento del victimario, la Iglesia sostiene que toda víctima, también en estos casos, debe ser acogida, atendida y reparada de manera integral. Esto es lo que se atiende desde el Plan de Reparación Integral para las Víctimas de Abusos sexuales en el ámbito de la Iglesia.

Para su ejecución, el Plan recoge la creación de un órgano que coordinará la respuesta integral a las víctimas mediante un procedimiento no judicial. Este organismo, que se denomina Comisión Asesora para la Reparación Integral, tratará de verificar individualmente cada caso para ver la condición de los hechos y establecer el marco de reparación oportuno. La reparación parte de lo que la víctima solicita para su sanación, afecta al victimario y a la institución a la que este pertenecía y busca la reparación integral de la víctima en todos los aspectos.

La CEE y la CONFER respaldarán subsidiariamente la reparación establecida de modo que ninguna víctima pueda quedar sin la reparación correspondiente establecida por el órgano de coordinación.

Principios que informan los ejes del PRIVA

El Plan de atención y reparación a las víctimas tiene cinco ejes de los que se derivan las acciones que siguen, referidas al reconocimiento de la víctima, la reparación y la prevención.

- La víctima en el centro de la reflexión y la acción de la Iglesia. La búsqueda de la verdad y la realización

de la justicia requieren centrar la mirada en quienes han sido víctimas directas o indirectas de abusos. Se deben crear las condiciones para su acogida, escucha y atención. Se les debe ofrecer la tutela y la protección de la Iglesia, y una asistencia adecuada en todo lo que pudieran necesitar.

- La búsqueda de la verdad y de la justicia, que se explicitan en la investigación y el esclarecimiento de los hechos, así como en el enjuiciamiento y determinación de las responsabilidades jurídicas.
- Acción coordinada en lo que se refiere al tratamiento de los abusos sexuales en el seno de la Iglesia, de manera que las medidas adoptadas resulten similares y que la diversidad institucional no redunde en perjuicio de las víctimas.
- Asumir los cauces de reparación, para que, tratando de dar una respuesta integral al fenómeno de los abusos, no olvidemos la reparación económica, espiritual o psicológica cuando esta sea necesaria.
- Evitar toda revictimización, por lo que el trabajo partirá de la información que la víctima haya aportado ya, en las oficinas diocesanas, de congregaciones o del Defensor del Pueblo.

En el tratamiento jurídico de los casos de abusos, se seguirá lo establecido en la Instrucción de la CEE sobre abusos sexuales, de abril de 2023.

Propuesta de acción para la puesta en marcha del PRIVA

El Plan prevé tres campos de acción: la víctima, la reparación y la prevención.

En relación a la víctima, todas las diócesis e institutos de vida consagrada y otras instituciones eclesiales han creado oficinas de acogida, atención y acompañamiento a las víctimas de abusos en la Iglesia. En ellas se ha de procurar:

- Acoger a las víctimas y ofrecer servicios específicos como parte de una asistencia integral.
- Prestar orientación y asistencia legal y mejorar la información ofrecida en los tribunales eclesiásticos.

- Dotar a las víctimas de recursos o personas que puedan acompañar y seguir los distintos procesos que quieran iniciar para poder sanar su situación.
- Contribuir a crear entornos seguros favoreciendo que estos se desarrollen en todos los ámbitos de la Iglesia.
- Promover una cultura de pleno rechazo hacia los abusos sexuales y crear mapas de riesgos y de daños que puedan servir de orientación a la hora de atender a las víctimas.

En relación a la reparación, el compromiso que se adquiere es:

- La asistencia debe ser integral, según la necesidad de cada uno: pastoral y espiritual; médica, terapéutica, psicológica y social; y legal, jurídica y económica.
- Los victimarios son los principales responsables de la reparación. Subsidiariamente, la Iglesia tiene una responsabilidad moral de reparar, cuando el agresor no pueda hacer frente a ello.
- La reparación material puede ser: económica en forma de indemnización a partir de una sentencia; económica en especie, en forma de prestación de servicios médicos o terapéuticos; y económica en forma dineraria reconocida y asumida voluntariamente por la Iglesia al término del procedimiento establecido al efecto.
- La Iglesia, por medio de la CEE y la CONFER, debe arbitrar los medios para que se pueda propiciar un resarcimiento de los daños ciertos y reales.
- En ámbito canónico, la prescripción o el fallecimiento del victimario no impedirá buscar la convicción acerca de la certeza o, al menos, de un juicio de verosimilitud.

En relación a la prevención, se propone:

- Proponer medidas y protocolos de actuación en las actividades con menores y personas equiparadas en derechos.
- Ofrecer formación inicial sobre el tema de abusos a menores al inicio de cada curso pastoral en los diversos ámbitos de la pastoral.

- Realizar desde la Iglesia un examen sobre las causas que desencadenan el abuso y pautas y orientaciones para la vida y misión de la Iglesia.
- Procurar el tratamiento a los victimarios con los programas de intervención basados en la evidencia que se usan para otros abusadores por parte de profesionales de la Psicología.

3. Criterios orientadores

Para la puesta en marcha del PRIVA se establece una Comisión Asesora para la Reparación Integral que tendrá como objetivo evaluar cada caso de manera singular, analizar los daños causados a las víctimas y definir las vías de reparación a las entidades que deban llevarlas a cabo. La función y el trabajo de esta Comisión está descrita en los Criterios orientadores para la reparación integral.

Esa Comisión está formada por diez personas: cuatro expertos del ámbito médico forense, cuatro del ámbito jurídico y un representante de la CEE y otro de la CONFER. La Comisión podrá convocar a un representante de las víctimas o de las asociaciones que trabajan con víctimas.

La Comisión recogerá toda la información ya elaborada por las personas que han atendido a esa víctima, para no revictimizar, y podrá recoger más información si la víctima lo considera necesario. Con todos los datos, la Comisión ofrecerá un informe de los casos presentados, que se circunscriben a aquellos que no pueden ser juzgados por el fallecimiento del victimario o por la prescripción del delito.

La Comisión, con la ayuda de la Vicesecretaría para Asuntos Económicos, elaborará un posible baremo o sistema de valoración de los daños y perjuicios padecidos. Para ello se tendrán en cuenta los baremos propuestos por la ley civil y los criterios orientadores de otras Conferencias episcopales del ento

Iglesia Universal

SANTO PADRE

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO, FIRMADO POR EL SECRETARIO DE ESTADO PIETRO PAROLIN, CON OCASIÓN DE LA 74ª SEMANA LITÚRGICA NACIONAL

Desde el Vaticano, 21 de agosto de 2024

A Su Excelencia Reverendísima
Mons. CLAUDIO MANIAGO
Arzobispo Metropolitano de Catanzaro-Squillace
Presidente del Centro de Acción Litúrgica

Excelencia Reverendísima,

Me complace transmitirle el mensaje del Santo Padre para los trabajos de la 74ª Semana Litúrgica Nacional, promovida por el Centro de Acción Litúrgica y acogida por la Iglesia de Módena-Nonantola, rica en historia y dones de santidad. El Papa Francisco, al dirigir su saludo a todos los que participarán en la Semana como organizadores, ponentes, conferenciantes y voluntarios, asegura un recuerdo especial en la oración, por el mejor éxito de las sesiones de estudio y de los momentos celebrativos.

La Semana Litúrgica que van a vivir tiene como tema «En la liturgia la verdadera oración de la Iglesia». Pueblo de Dios y *ars celebrandi*. «Fruto de los labios que confiesan su nombre (*Hb* 13,15)». Este tema nos remite a la especificidad de la oración litúrgica, que rehúye toda forma de individualismo y de división. Es, en efecto, «participación en la oración de Cristo, dirigida al Padre en el Espíritu Santo» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, nº 1073); es participación en el soplo amoroso de la Iglesia-Esposa, que hace sentirse parte de la comunidad de discípulos

de todos los lugares y tiempos; es escuela de comunión que libera el corazón de la indiferencia, acorta las distancias entre hermanos y hermanas y conforma a los sentimientos de Jesús; es camino real que nos transforma, educándonos en la Iglesia a la vida buena del Evangelio.

Queridos, la liturgia -como afirmó Romano Guardini- «introduce toda la amplitud de la verdad en la oración; de hecho, no es otra cosa que el dogma rezado, la verdad revivida rezando» (*El Espíritu de la Liturgia*). Las palabras del gran teólogo reiteran la evidencia de la dimensión objetiva de la liturgia, que «pide ser celebrada con fervor, para que la gracia derramada en el rito no se disperse, sino que alcance la vivencia de cada uno» (Francisco, *Catequesis* del 3 de febrero de 2021). Esta necesidad ineludible trasparece también de su programa de estudios, que se centra en el *ars celebrandi*, un compromiso y una actitud que todos los bautizados están llamados a vivir para salir de su individualidad y abrirse al «nosotros» de la Iglesia en la oración.

En su Carta Apostólica sobre la formación litúrgica, el Papa Francisco recuerda que los gestos propios de la asamblea, como la reunión, las posturas del cuerpo, el estar en silencio, las expresiones de la voz, la implicación de los sentidos, son los modos en que participa en la celebración (cf. *Carta Apostólica "Desiderio desideravi"*, 51). Y añade que «realizar todos juntos el mismo gesto, hablar con una sola voz, transmite a los individuos la fuerza de toda la asamblea. Es una uniformidad que no sólo no mortifica, sino que, por el contrario, educa a cada fiel a descubrir la auténtica singularidad de su propia personalidad no en actitudes individualistas, sino en la conciencia de ser un solo cuerpo» (*ibid*.).

A partir de estas perspectivas, el Santo Padre desea darles algunas prioridades concretas para centrar su reflexión sobre la Liturgia como «verdadera» oración de la Iglesia.

El primer compromiso que se nos pide es redescubrir la *coralidad* de la oración litúrgica, a través de la cual, uniéndonos a la lengua materna de la Iglesia, llegamos a ser un solo cuerpo y una sola voz. San Agustín nos recordó la profunda relación de nuestra oración con Cristo: cuando oramos hablamos con Dios, es Jesús mismo quien «ora por nosotros, ora en nosotros y es orado por nosotros. [...] Reconozcamos, pues, nuestras voces en él y su voz en nosotros» (*Exposiciones sobre los Salmos* 85, 1: *CCL* 39, 1176) . La belleza de la verdad de la oración cristiana reside precisamente en este entrelazamiento de voces, que podríamos llamar con razón *coralidad*. Toda oración cristiana es siempre *a varias voces*, como toda acción litúrgica es siempre *a varias manos*: estamos unidos a Cristo, y en Cristo encontramos a toda la humanidad. Ahora bien, el valor de esta coralidad de la oración litúrgica no debe simplemente afirmarse, sino que debe experimentarse a través de nuestra celebración. Uno de los momentos más importantes en los que podemos experimentarlo es la *Liturgia de las Horas*, que sigue mereciendo un compromiso para que se convierta realmente en la oración del pueblo de Dios. Que nuestras comunidades vuelvan a elevar a coro la oración de los Salmos y aprendan a vivir, en la liturgia y en la vida, el valor de la unidad y de la comunión.

El segundo aspecto propuesto a su compromiso con la pastoral litúrgica es la relación con *el canto sagrado*. La música en la liturgia no es un elemento ornamental, sino parte integrante y necesaria de ella (*Sacrosanctum Concilium*, 112), contribuye junto con los demás lenguajes de los que se compone la liturgia a la epifanía del misterio celebrado. En efecto, en el canto los fieles viven y expresan su fe. San Pablo VI escribió sabiamente a este respecto: «Si los fieles cantan, no abandonan la Iglesia; si no abandonan la Iglesia, conservan la fe y la vida cristiana» (*Discurso a la Asamblea Plenaria del Episcopado de Italia*, 14 de abril de 1964). El Papa recomienda, por tanto, un cuidado espe-

cial, sobre todo en la celebración de la Eucaristía dominical, recordando cómo en el canto, mediante la concordancia de voces, se expresa la unión espiritual de los que comulgan, se manifiesta la alegría del corazón y se pone de relieve el carácter comunitario de los que se acercan a recibir la Eucaristía (cf. *Ordin. Gen. Messale Romano*, 86).

La tercera consigna se refiere al *silencio* al que nos educa la liturgia, como demuestran los constantes recordatorios en la sinagoga eucarística del acto de guardar silencio. El Papa, por tanto, nos pide que contrarrestemos el frenesí, el ruido y la palabrería que nos minan en la vida cotidiana valorando el silencio sagrado, gesto elocuente, tiempo propicio y espacio fecundo para permanecer en el amor del Señor, cultivar la mirada contemplativa, dar profundidad a la oración del corazón y dejarse transformar por el Espíritu. Esta familiaridad en la acogida del silencio es el verdadero requisito para que la Iglesia pueda escuchar a Aquel que se revela en el «susurro de una suave brisa» (cf. *1 Re* 19,12).

La cuarta y última dimensión que el Santo Padre confía a su cuidado es la promoción de la *ministerialidad litúrgica*, como fruto de ser la Iglesia de Pentecostés (cf. *Carta Apostólica "Desiderio desideravi"*, 33). Desde este punto de vista, y no desde una perspectiva funcional, es importante leer los ministerios al servicio de la liturgia: en ellos, en efecto, se manifiesta la diversidad de los dones que el Espíritu Santo suscita en la comunidad cristiana. La presencia de una ministerialidad diversificada, alimentada por la *comunión* en Cristo, alimenta la *participación* activa *de* la asamblea y promueve la corresponsabilidad en la *misión*, manifestando, en concreto, la naturaleza sinodal de la Iglesia. Esta toma de conciencia, como nos ha recordado el Papa Francisco (cf. *ibíd*., 38), requiere un compromiso constante de formación, para que se eviten los personalismos y los delirios de protagonismo y se realice un verdadero servicio a la comunión.

El Santo Padre, al enviar su bendición a Su Excelencia, a Su Excelencia Mons. Erio Castellucci, arzobispo de Módena-Nonantola y obispo de Carpi, a los demás obispos y a todos los participantes, desea que estas consignas impulsen a nuestras comunidades cristianas a vivir la oración litúrgica como un encuentro con el Señor resucitado y con su Cuerpo que es la Iglesia. A la vez que expreso mis buenos deseos personales, aprovecho la ocasión para confirmarme con sentidos de distinguida reverencia

de Su Excelencia Reverendísima, devotísimo

Pietro Card. Parolin
Secretario de Estado